



ACTA 18

En la Ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 22 de AGOSTO 2019, estando reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, el C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL Presidente Municipal. C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA Síndico de Mayoría, C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS ESQUIVEL Síndico de Minoría, C. PEDRO ARMANDO PEREZ GRAJALES Primer Regidor; C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNAL, Segundo Regidor, C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA BARRERA, Tercer Regidor C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE LA ROSA, Cuarto Regidor, C. GERARDO FRANCISCO GUTIERREZ RANGEL, Quinto Regidor; C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI, Sexto Regidor; C. Guadalupe Villanueva Avilés Séptimo Regidor, C. MIRNA BARRAZA CARRILLO, Octavo Regidor, JUAN JAIME AYALA RODRIGUEZ, Noveno Regidor; C. JOSE JALIL MUSSA AGUIRRE, Decimo Primer , Regidor C. PEDRO JESÚS MORENO RAMOS Decimo Segundo Regidor, C. EDITH MALDONADO GONZALEZ Décimo Tercero Regidor; C. RAUL HERNANDEZ ALAMARAZ Décimo Cuarto Regidor; C. GRACIELA GONZALEZ VELEZ, Décimo Quinto Regidor, además con la presencia del LIC. HIDALGO NEAVES CURA, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, se declara Abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo de este día 22 de AGOSTO del 2019, iniciando con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación
4. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el oficio enviado de parte de la coordinación de turismo a fin de fomentar el turismo Municipal solicitando la cantidad de 156, 528.14 que será destinados al evento del concurso pone al ataúd 2019, donde cada año participan equipos de otros Municipio y otros Estados quienes presentan exquisitas recetas entre los cuales se encuentran salmón, conejo, venado, costillas de carnero entre otros, el recurso



Gobierno Municipal  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

MIRIAM SACAS



ACTA 18

será destinado para la renta de mobiliario. Lonas, papelería y premios en efectivo 1er lugar 6,000, 2do lugar 5,000 y 3er lugar 4,000. Y en su caso aprobación.

5. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el oficio enviado de parte de la Lic. Elí Garza jefa de vinculación y publicidad solicitando la donación de 10 computadoras de escritorio ya que para este próximo ciclo escolar tendremos más de 500 alumnos de preparatoria y universidad. Y en su caso aprobación.
6. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El Festejo del día del bombero el día 22 de Agosto del 2019. Y en su caso aprobación.
7. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por el Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza solicitando que se retiren lo más pronto posible quienes cuenten en sus dependencias las maquinas expendedoras de comida chatarra y de ser posible las remplazan por otras que ofrezcan alimentos con alto nivel nutricional. Y en su caso aprobación.
8. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por el Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza solicitando en la expedición o reforma de la reglamentación municipal utilicen lenguaje incluyente con el propósito de eliminar el lenguaje sexista y discriminatorio contra las mujeres. Y en su caso aprobación.
9. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por el Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza solicitando en las medidas de sus posibilidades, incorporen una unidad de atención a Víctimas dentro de sus respectivas policías Municipales. Y en su caso aprobación.
10. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud de la Fiscalía General del Estado para que se autorice la carta compromiso que en su caso se suscribirá el R. Ayuntamiento y Fiscalía Especialidad de Delitos de Corrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que tanto los servidores públicos,



Gobierno Municipal  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Miriam SACAS

2



así como personas físicas o morales de carácter público o privado y demás, conozcan la información necesaria para prevenir hechos de corrupción así como fomentar los valores. Se anexa convenio. Y en su caso aprobación.

11. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por el departamento de catastro que debido que el día 24 de julio del presente año se integro la junta catastral, y el día 1 de agosto del 2019 se llevo a cabo el proyecto de tabla de valores de suelo y construcción en el municipio al ejercicio 2020 y el día 16 de agosto y se determino con la aprobación del 4 % de aumento para el ejercicio fiscal 2020. Y en su caso aprobación.

12. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por el departamento de SIMAS solicitando que se apruebe el proyecto de ley de ingresos de SIMAS SABINAS para el ejercicio 2020 y para poder estar cumpliendo los términos dispuestos a la ley. Y en su caso aprobación.

13. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Delegación -IV-8 y D-IV-3 de jubilados y pensionados de la sección 5 solicitando comida para 600 personas, 1000 sillas y un sonido grande para la 8 convivencia Estatal de jubilados y pensionados del Estado de Coahuila Secc. 5 S.N.T.E que se llevara a cabo el día 3 de octubre del 2019 se anexa cotización. Y en su caso aprobación.

14. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. el oficio enviado por la Directora Aida Maricela de Luna Ramírez directora de la Secundaria Técnica del Estado Gral. Francisco Murguía solicitando un Minisplit de 2 toneladas de 2 tiempos. Y en su caso aprobación.

15. Asuntos Generales

16. Clausura.

Se pone a consideración al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el Orden del día a la que queda sujeta la presente Decima Octava Sesión de Cabildo Ordinaria y **es aprobado por UNANIMIDAD.**





ACTA 18

Agotando el **PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y estando presentes (17) diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio, no asistiendo a esta Sesión de Cabildo Regidor ELIDA DE JESÚS MORENO RAMOS, Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal declara instalada la Decima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo a las 14:22 horas siendo válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales y administrativos a que da lugar, dándole continuidad a la orden del día.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES** que corresponde a la lectura de la decima sexta acta de cabildo anterior. El regidor C. PEDRO ARMANDO PEREZ GRAJALES Proponen la omisión de la lectura del acta anterior. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende **EL PUNTO NÚMERO CUATRO**. El oficio enviado de parte de la coordinación de turismo a fin de fomentar el turismo Municipal solicitando la cantidad de \$ 156, 528.14 que será destinados al evento del concurso ponle al ataúd 2019, donde cada año participan equipos de otros Municipios, Estados de la Republica quienes presentan exquisitas recetas entre los cuales se encuentran salmón, conejo, venado, costillas de carnero entre otros, el recurso será destinado para la renta de mobiliario. Lonas, papelería y premios en efectivo 1er lugar 6,000, 2do lugar 5,000 y 3er lugar 4,000. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se continúa con la orden del día atendiendo **EL PUNTO NÚMERO CINCO**. El oficio enviado de parte de la Lic. Elí Garza jefa de vinculación y publicidad solicitando la donación de 10 computadoras de escritorio ya que para este próximo ciclo escolar tendremos más de 500 alumnos de preparatoria y universidad. Por otra parte comenta el regidor JOSE JALIL MUSSA AGUIRRE preguntando que descuento se le otorga a los empelados del municipio porque a los empleados de la cámara de comercio también se les otorga un descuento ya se el 20% o el 30%, ya que son varias instituciones, proponen los miembro del cabildo proponen donar tres computadoras



Gobierno Municipal  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

MIRIAM SACAS



para la institución. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Corresponde a tender **EL PUNTO NÚMERO SIEIS**. El gasto para el Festejo del día del bombero el día 22 de Agosto del 2019. Dicho punto se pone a consideración es decir el gasto por el Festejo y es aprobado por **UNANIMIDAD**. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Corresponde a tender **EL PUNTO NÚMERO SIETE**. . El oficio enviado por el Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza solicitando que se retiren lo más pronto posible quienes cuenten en sus dependencias las maquinas expendedoras de comida chatarra y de ser posible las remplazan por otras que ofrezcan alimentos con alto nivel nutricional. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

La sesión de cabildo sigue su curso se atiende el **PUNTO NÚMERO OCHO**. El oficio enviado por el Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza solicitando en la expedición o reforma de la reglamentación municipal utilicen lenguaje incluyente con el propósito de eliminar el lenguaje sexista y discriminatorio contra las mujeres. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende **EL PUNTO NÚMERO NUEVE**. . El oficio enviado por el Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza solicitando en las medidas de sus posibilidades, incorporen una unidad de atención a Víctimas dentro de sus respectivas policías Municipales. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

La sesión de cabildo sigue su curso se atiende el **PUNTO NÚMERO DIEZ**. La solicitud de la Fiscalía General del Estado para que se autorice la carta compromiso que en su caso se suscribirá el R. Ayuntamiento y Fiscalía Especialidad de Delitos de Corrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que tanto los servidores públicos, así como personas físicas o morales de carácter público o privado y demás, conozcan la información necesaria





ACTA 18

para prevenir hechos de corrupción así como fomentar los valores. Se anexa carta compromiso. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende **EL PUNTO NÚMERO ONCE**. El oficio enviado por el departamento de catastro en donde se da a conocer que el día 24 de julio del presente año se integro la junta catastral, y el día 1 de agosto del 2019 se llevo a cabo el proyecto de tabla de valores de suelo y construcción en el municipio al ejercicio 2020 y el día 16 de agosto se determino por unanimidad con la aprobación del 4 % de aumento para el ejercicio fiscal 2020. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

La sesión de cabildo sigue su curso se atiende el **PUNTO NÚMERO DOCE**. El oficio enviado por el departamento de SIMAS solicitando que se apruebe el proyecto de ley de ingresos de SIMAS SABINAS para el ejercicio 2020 y para poder estar cumpliendo los términos dispuestos a la ley. Toma la palabra el C.p Juan Antonio González Lara, explicando detalladamente cada una de los servicios. A fin de que ingrese en la ley de ingresos para el ejercicio 2020.

1. Inspección domiciliaria con geófono. Costo de \$100.00, detallando que.

Es un localizador profesional de fugas de altas precisiones, al realizar la inspección domiciliaria se genera gastos tal y como combustible de vehículo en el es transportado así como también el mantenimiento del geófono de precisión, y equipos que lo conforman. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

2. Duplicado de recibo para Trámites. \$5.50

Se entrega al usuario un duplicado de su recibo de agua potable que solicita que requiere para un trámite personal, a la fecha se ha llevado a cabo esta acción para beneficio del usuario mismo que genera un gasto en cuanto a insumos que son requeridos para este proceso. Los miembros de cabildo proponen redondear la cantidad del duplicado del recibo para trámites que es por la cantidad de \$6.00. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

3. Venta de agua en pipa de 10.000 lts. \$500.00



Gobierno Municipal  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza



ACTA 18

(Propietario tiene pipa) Este servicio se brindara al cobro de los \$500.00 siempre y cuando el usuario traiga a nuestras instalaciones su propia unidad der carga de agua se respetara el precio.

4. Venta de pipa por evento \$700.00

(SIMAS envía pipa) El servicio que estamos plasmado en este apartado es debido a que SIMAS enviara la pipa al evento que se presenta siempre y cuando el usuario, asi este menciona que el trae su propio vehículo de carga de agua, entonces el precio tendrá un descenso a \$500.00.

Por otra parte comenta la Regidora Graciela González Vélez que si cuentas con la pipa tiene un costo de \$500.00 y si no la tienes. El C.P Juan Antonio González Lara responde que si cuentas con la pipa son 500.00 y si no cuentas con pipa son 700.00 y simas te le envía y te da el servicio por fuera la pipa tiene un costo de \$1,200.00. Toma la palabra el regidor Jalil Mussa Aguirre comentando aparte del agua es el flete y la renta. Se pone a consideración la cantidad de \$700.00. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **MAYORIA y una abstención** Regidora C. GRACIELA GONZALEZ VELEZ.

5. Carta de factibilidad \$3,080.00

Con fundamentos a la ley de aguas para los municipio de Coahuila en su art 62 tratándose de lotes y fraccionamientos cuyo destino sea la construcción de viviendas, menciona que la carta de factibilidad no excederá 30 veces el salario minimo diario vigente en el Estado por lote. Por otra parte comenta la Regidora Graciela González Vélez que se supone que ya simas sabe el crecimiento que se está desarrollando en las zonas de sabinas y si ya está aprobado por el consejo de simas. Toma la palabra el regidor Jalil Mussa Aguirre comentando que porqué mejor no lo se hace si es para una constructora el precio es muy barato, si es un particular o un barrio a su nivel. Se pone a consideración la cantidad de \$3,080.00 Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **MAYORIA y un voto en contra** Regidora C. GRACIELA GONZALEZ VELEZ. Quedando asentado que primero quede aprobado por el consejo de simas.

6. Desensolve por fosa por evento \$500.00



Gobierno Municipal  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza



Este requiere un eficiente sistema de drenaje. Las redes de drenaje tiene como objetivo la eliminación de agua libre o nociva tanto superficial como subterránea es por eso que debemos mantenerlas libres de material.

Las coladeras tapadas representan un riesgo de inundación durante la temporada de lluvias. La acumulación de desechos arrastrados por el agua provoca la obstrucción de las coladeras, lo que es uno de los principales motivos de encharcamientos en los municipios es por eso que decidimos implementar este cobro debido a que al evento a que se presenta este servicio no es por simple agua nociva si no también se puede apreciar cómo es que al momento de realizar el servicio se encuentra con un sin número de basura, ropa y hasta animales en estado de descomposición esta maquinaria para desazolve cuenta con una excelente calidad que brinda la eficacia necesaria para realizar esta limpieza de tuberías y drenajes, permitir un correcto flujo al eliminar las obstrucciones de los ductos, remover, tierra y acumulación. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

7. Multa por riego fuera de horario \$500.00

Horario de riego: de las 22:00 pm a las 6:00 am. En años anteriores se han realizado campañas para hacer conciencia en la población de dicho horario y se han atendido los reportes por llamadas y de los mismos usuarios pues cuando acuden a pagar su servicio también hacen el señalamiento de vecinos que desperdician el vital liquido lavando sus banquetas y vehículos entre 2 y 4 p.m por lo que queremos mitigar el uso indebido del recurso natural como lo es el agua creando conciencia en los consumidores.

Y si incurre y no acepta las disposiciones empezaran las acciones como lo es informarle al usuario la acción que está realizando y porque es indebida ya una vez que se les notifico de la anomalía, se toma una fotografía como evidencia y se le notifica mediante un oficio para que se abstenga de regar el frente de sus casas en el horario que no está establecido, luego se monitorea el domicilio y si se vuelve a sorprender a las personas tirando agua, entonces se le aplicara la sanción. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.







8. Multa por el mal uso de drenaje/ tapa de registro. \$500.00

Se solicita implementar especialmente contra los usuarios domésticos que de una manera reincidente utilizan las redes de drenaje como basurero. También uno de los apartados más extenso se refiere a los comerciantes generados de grasas y aceites procedentes de la aportación de alimentos. Gran parte del daño que ahora enfrenta la red sanitaria de drenaje de sabinas se debe a la mala calidad de las descargas.

También se realiza una ardua labor para generar una mayor cultura del buen uso del drenaje de manera que los ciudadanos tengan cuidado en no tirar sólidos, ni líquidos que afecten la red. En caso de taponamiento en la red pública municipal del drenaje, debido a obstrucción, exceso de residuos en el pozo de registro o descuido en general del usuario, simas realizara la limpieza de la red pública municipal de drenaje con cargo al usuario en el recibo de pago. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

9. Multa por reconexión ilegal. \$4,500.00

Alrededor de un 10 por ciento de los usuarios que les cortan el suministro de agua por rezago en sus recibos, se reconectan de manera ilegal, por ello SIMAS refuerza las inspecciones. Por lo tanto se hará un llamado a usuarios para que paguen su recibo mensual en fechas de vencimientos como pagan los otros servicios darle importancia en el pago del servicio de agua, y es que los usuarios con rezago de más de tres meses que se les cortaba el suministro de agua en la mañana y para la tarde estaban reconectados de manera ilegal. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

10. Multa por toma clandestina. \$4,000.00

Al conectarse de manera ilegal está causando daño al patrimonio Municipal.

Esta se efectuara cuando el usuario de forma ilegal realiza su toma de agua potable ante poniéndose a la ley, enterado de las posibilidades sanciones que este acto podría efectuarse se le recomienda al usuario hacer contratos de agua para evitar que se apliquen las sanciones o se les suspenda el agua de manera definitiva. Se pone a





consideración la cantidad de \$4,500. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

11. Presupuestos agua y drenaje. \$50.00

Al acudir la persona a las oficinas a realizar las solicitud para presupuesto del servicio de agua y drenaje se le informa del costo mismo. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

12. El agua potable y drenaje para uso comercial, federal, estatal y municipal se cobrara de acuerdo al siguiente 4.5 por ciento. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **MAYORIA y una abstención** Regidora C. GRACIELA GONZALEZ VELEZ. Toma la palabra el regidor José Jalil Mussa Aguirre comentando que si en sabinas no se cobra saneamiento. Toma la palabra el C.P Juan Antonio González Lara responde no es que no se cobre no tenemos planta tratadora de agua aun así se le da el saneamiento al agua tenemos nuestros apartaos de calorificación, tuvieron una junta con el Lic. Nerio prometió que antes de que se terminar la administración de Andrés López Obrador van hacer funcionar la planta tratadora de agua. Toma la palabra la regidora GRACIELA GONZALEZ VELEZ preguntando sobre las conexiones de las tomas de agua si es el precio cuando se van s poner o cuando hay una fuga cuando abren la calle, cuando hay una fuga en la calle hay un costo adicional en los recibos de la colonia. Lo comenta porque hay muchas calles que están abiertas y no sabe a quién le corresponde. Toma la palabra el C.P Juan Antonio González Lara, depende si la fuga esta dentro de su casa con el medidor, comenta el alcalde C.P CUAUHTEMOC RODRIGUEZ VILLARREAL que cuando están en la vía pública le corresponde a simas y cuando están en propiedad privada le corresponde al propietario de la casa pagar la fuga.

Se atiende **EL PUNTO NÚMERO TRECE**. El oficio enviado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Delegación -IV-8 y D-IV-3 de jubilados y pensionados de la sección 5 solicitando comida para 600 personas, 1000 sillas y un sonido grande para la 8 convivencia Estatal de jubilados y pensionados del Estado de Coahuila Secc. 5 S.N.T.E que se llevara a cabo el día 3 de octubre del 2019 se anexa cotización. Los





ACTA 18

miembros de cabildo proponen buscare un platillo económico para poder brindar el servicio y lo solicitado. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

La sesión de cabildo sigue su curso se atiende el **PUNTO NÚMERO CATORCE**. El oficio enviado por la Directora Aida Maricela de Luna Ramírez directora de la Secundaria Técnica del Estado Gral. Francisco Murguía solicitando un Minisplit de 2 toneladas de 2 tiempos. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Lic. Hidalgo Neaves Cura continua con la sesión señalando que en este momento se atiende los Asuntos Generales y que la Sesión queda Abierta para que Regidores, Síndicos realicen alguna propuesta.

El Lic. Hidalgo Neaves Cura dentro de los asuntos generales da lectura al escrito de la C. Samantha Villanueva Rodríguez solicitando el apoyo por la cantidad de 2,000 para realizar un viaje a la Cd de Monterrey N.L el día 24 de agosto del presente año a participar como instructora de zumba. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Otro de los puntos toma la palabra la regidora GRACIELA GONZALEZ VELEZ dando lectura al oficio OP/184 signado en fecha 28 de mayo del 2019, por la Dirección de planeación, Urbanismo y Obras Publicas de sabinas, Coahuila y dirigido al C. Secretario de Ayuntamiento **LIC. HIDALGO NEAVES CURA**.

En dicho Oficio señala que es para dar cumplimiento al programa de Inversión Municipal 2019, en lo que respecta al (FAISM 2019); y que en fecha 03 de Mayo del año en curso a través de COPLADEM fueron propuestas las obras que señala en el Oficio de referencia,

Es de estimar y señalar que las Obras propuestas en dicha sesión y puestas a consideración de este H. Cabildo, es de que se debe de ser más específico y descriptivo de acuerdo a la inversión de dichas obras, además de considerar que se debe de presentar una ficha técnica de Obra, para así tener la certeza y aplicación del



Gobierno Municipal  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

MIRIAM SAGAS



Recurso Publico asignado para tales Obras, tal como lo marca los lineamientos de Obras Públicas.

Así mismo; en las Obras de Electrificación se señalan "beneficiarios" Cuáles?

Así también; en lo que refiere a Dormitorios (17) En qué consisten estos y en donde se construirán y para quién?

Lic. Hidalgo Neaves Cura Secretario del Republicano Ayuntamiento señala que concluidos los puntos del Orden del día sede la palabra al Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para señalar que agotados los puntos del Orden del día, se procede a la Clausura de la decima octava sesión a las 15:06 horas del mismo día, mes y año, siendo válidos los Acuerdos tomados, firmando para debida constancia los que en ella intervinieron.

C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ  
VILLARREAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA

SÍNDICO DE MAYORÍA

LIC. HIDALGO NEAVES CURA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARIA DEL CARMEN CAMPOS  
ESQUIVEL

SÍNDICO DE MINORÍA

C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES

PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE  
BERNAL

SEGUNDO REGIDOR






  
C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA  
BARRERA  
TERCER REGIDOR

*MIRIAM SACAS*  
C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE LA  
ROSA  
CUARTO REGIDOR

  
C. GERARDO FRANCISCO GUTIERREZ  
RANGEL  
QUINTO REGIDOR

  
C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI  
SEXTO REGIDOR

  
C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILES  
SEPTIMO REGIDOR

  
C. MIRNA BARRAZA CARRILLO  
OCTAVO REGIDOR

  
C. JUAN JAIME AYALA RODRIGUEZ  
NOVENO REGIDOR

JOSE JALILI MUSSA AGUIRRE  
DÉCIMO REGIDOR

C. PEDRO JESUS AGUIRRE CARDENAS  
DECIMO SEGUNDO REGIDOR

  
C. EDITH MALDONADO GONZALEZ  
DÉCIMO TERCER REGIDOR

  
C. RAUL HERNANDEZ ALMARAZ  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

  
C. GRACIELA GONZALEZ VELEZ  
DÉCIMO QUINTO REGIDOR

